

## MACCIH EN CONTRA DE CRIMINALIZAR A MENORES

Publicado: 21 Junio 2017

> Honduras, > Derechos Humanos, > MACCIH, > JOH, > Edad punible,



**Reducir la edad punible “no puede ser la vía de la solución al problema de la niñez”, explicó el vocero de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (MACCIH), Juan Jiménez Mayor (foto), quien califica como “último recurso” la criminalización de niños.**

**Redacción Central / EL LIBERTADOR**

**Tegucigalpa.** El portavoz de la Misión de Apoyo

Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (MACCIH), Juan Jiménez Mayor, advirtió que reducir la edad punible para castigar con cárcel a menores, no puede ser tomada en cuenta como una solución al problema de la niñez del país.

Jiménez dijo que esta política criminal “no puede ser la vía de solución al problema de la niñez y adolescencia en el país” y que los padres de familia, centros educativos y sociedad civil, deben repensar las soluciones para mejorar las condiciones sociales a las que son expuestos miles de jóvenes.

En ese sentido, mencionó que la vía penal debe ser la última opción del Estado para solventar el problema e investigar la inclusión de los niños en actos delictivos.

EL vocero de la MACCIH exigió establecer niveles de responsabilidad dentro de las organizaciones “socioeducativas” en función de proteger a los menores, al tiempo que sugirió erradicar la corrupción para utilizar fondos desfalcados en programas para la reinserción de menores.

Jiménez Mayor discutió el tema de la edad punible con representantes de las Naciones Unidas y Sociedad Civil.

Esta semana la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal, propuso no bajar la edad punible, pero sí aumentar las penas para aquellos menores que hayan cometido actos ilícitos.

El debate en este tema lo abrió el presidente Juan Hernández a inicios del pasado mes de mayo, anunciando una comisión especial para hacer análisis en la viabilidad de esa reforma.

Según el mandatario si un menor de edad comete un delito grave, deberá ser juzgado como adulto. Ante esa propuesta, rápidamente organizaciones defensoras de Derechos Humanos emitieron su postura en contra de la reforma del presidente.

Cabe destacar que Hernández, en relación a la niñez ha sido cuestionado en varios puntos, ya que en 2014 aprobó el programa presidencial “Guardianes de la Patria”, que forma a los jóvenes una conciencia militarista.

Siguiente >

Escribir un comentario

---

Nombre (requerido)

E-mail (requerido)

1000 simbolos

Suscribirse a la notificación de nuevos comentarios



Refrescar

**Enviar**

---

JComments

